



BANDO

Estimados vecinos y estimadas vecinas:

Desde este Ayuntamiento se quiere recordar que toda la población tiene que mantener escrupulosamente las medidas de seguridad dictaminadas por la Comunidad de Madrid para prevenir posibles contagios por COVID-19. Estas son:

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

- MANTÉN UNA DISTANCIA DE DOS METROS CON LOS DEMÁS.
- LÁVATE LAS MANOS FRECUENTEMENTE con agua y jabón o con solución hidroalcohólica.
- USA MASCARILLA en la calle y en los espacios públicos.
- EVITA TOCARTE LA CARA, NARIZ, OJOS Y BOCA. TOSE O ESTORNUDA EN UN PAÑUELO DESECHABLE O EN EL HUECO DEL CODO.

LIMPIEZA ESTRICTA

- DESINFECTA A DIARIO las superficies de contacto, sobre todo interruptores, tiradores, pomos, teléfonos, etc.
- EXTREMA LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y LIMPIEZA si convives con casos sospechosos o confirmados de COVID-19.

POBLACIÓN VULNERABLE

- PROTEGE ESPECIALMENTE A LOS MAYORES y a personas con enfermedades crónicas.

QUÉDATE EN CASA SI TIENES FIEBRE O SÍNTOMAS COMPATIBLES CON COVID-19 Y SIEMPRE LLAMA PREVIAMENTE POR TELÉFONO A TU CENTRO DE SALUD.

Recuerda que la participación en cualquier agrupación de personas de carácter privado o no regulado en la vía pública o en espacios públicos, **se limita a un número máximo de diez personas**, salvo que se trate de personas convivientes.

Se recomienda, como medida de precaución, que toda agrupación o reunión de personas no convivientes que se desarrollen en espacios privados **se limite a un máximo de diez personas**, aun cuando pueda garantizarse la distancia de seguridad.

Así mismo queremos hacer un llamamiento a la responsabilidad de TODA la población, ya que el incumplimiento de estas medidas está poniendo en riesgo nuestra salud, la de nuestras familias, de nuestros seres queridos, la de nuestros vecinos y vecinas y en definitiva de toda la comunidad.

El Alcalde.-